DNCP/DNC/ N° 266 /2015

Asunción, 11 de marzo de 2015

Señor
Junta Municipal y
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Asunción
Presente:

REFERENCIA: ADJ. - ID 280579. ADQUISICION DE COMBUSTIBLES

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Considerando los argumentos esgrimidos en la nota de reparo remitida publicamos la presente adjudicación dejando bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante cualquier inconveniente que pudiera surgir del mismo.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado no implica autorización por parte de la DNCP.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

JORGE INCHAUSTTI
Dpto. de Atención a Municipios

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/DAM/JI